

Máster Universitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación

A continuación, puedes encontrar información sobre la estructura y características del plan de estudios que te servirá de guía para realizar la matrícula en autoservicio y asegurarte de que, al finalizar los estudios, hayas superado los créditos necesarios para obtener el título.

Distribución de créditos y estructura del máster.

Distribución de los créditos que componen el plan de estudios y que deben superarse para finalizar los estudios.

- Obligatorios: 30
- Optativos: 18
- Trabajo Fin de Máster: 12

TOTAL CRÉDITOS: 60



Requisitos académicos para poder finalizar los estudios.

En el momento de realizar tu matrícula en el Máster, debes tener en cuenta que tendrás que matricularte de las asignaturas necesarias para superar los siguientes créditos y requisitos establecidos en la memoria de verificación del título:

- **30 créditos obligatorios**
- **18 créditos optativos:**
 - 12 créditos superando las dos asignaturas ofertadas en el taller que se desee cursar:
 - Taller del Litoral (Universidad de Oviedo)
 - Taller de la Montaña (Universidad de Cantabria)
 - 6 créditos del Módulo Experiencias Avanzadas: Métodos, Técnicas y Prácticas
- **12 créditos del Trabajo Fin de Máster**

Asignaturas ofertadas y requisitos de matrícula.

Puedes consultar seguidamente las asignaturas ofertadas en el Máster y el mínimo de créditos a superar en cada uno de los apartados en que se estructura. Es muy importante conocer esta estructura y requisitos del plan de estudios para hacer la matrícula correctamente y poder titularte.

1º CURSO	
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS. Deben superarse los 30 créditos obligatorios necesarios matriculando las siguientes asignaturas:	
Descripción	Créditos
232 Espacio, Naturaleza, Territorio y Paisaje. <i>Universidad de Oviedo</i>	3.00
242 Los Modelos Territoriales en la Ordenación del Territorio	3.00
234 Fuentes de Datos Territoriales. <i>Universidad de Oviedo</i>	3.00
231 Diseño de un SIG Aplicado	3.00
241 Las Dinámicas Naturales. <i>Universidad de Oviedo</i>	3.00
244 Patrimonio Natural, Paisaje y Estrategias de Intervención	3.00
229 Análisis Histórico y Dinámicas en los Espacios Rurales	3.00
243 Ordenación y Desarrollo Territorial Sostenible de los Espacios Rurales	3.00
230 Dinámica de los Espacios Urbanos. <i>Universidad de Oviedo</i>	3.00
233 Estrategias de Intervención Urbanas y Territoriales. <i>Universidad de Oviedo</i>	3.00
MÓDULO TALLERES. Deben superarse los 12 créditos optativos necesarios matriculando las dos asignaturas ofertadas en uno de los siguientes Talleres:	
Taller del Litoral (Universidad de Oviedo)	
Descripción	Créditos
237 La Dinámica Natural y Socioeconómica en el Litoral Cantábrico. <i>Universidad de Oviedo</i>	6.00
240 La Ordenación Territorial del Litoral Cantábrico. <i>Universidad de Oviedo</i>	6.00
Taller de la Montaña (Universidad de Cantabria)	
Descripción	Créditos
238 La Dinámica Natural y Socioeconómica en la Montaña Cantábrica	6.00
239 La Ordenación Territorial de la Montaña Cantábrica	6.00
MÓDULO EXPERIENCIAS AVANZADAS: MÉTODOS, TÉCNICAS Y PRÁCTICAS. Deben superarse 6 créditos optativos necesarios entre las asignaturas ofertadas. Se recomienda a los estudiantes que desean una clara orientación profesional matricular la asignatura M1686 Prácticas Externas y a los que deseen una nítida orientación investigadora matricular la asignatura M1685 Trabajo de Campo.	
Descripción	Créditos
235 Intensificación en Saberes Técnicos: Diseño y Gestión de Bases de Datos Territoriales	3.00
236 Intensificación en Saberes Técnicos: Diseño y Producción de Cartografía Temática (Series o Atlas). <i>Universidad de Oviedo</i>	3.00
246 Trabajo de Campo	6.00
245 Prácticas Externas	6.00
TRABAJO FIN DE MÁSTER. Finalizarán los estudios de Máster con la superación del TFM:	
Descripción	Créditos
247 Trabajo Fin de Máster	12.00

Normativa que debes tener en cuenta en la matrícula y durante tus estudios.

Otros aspectos a tener en cuenta a la hora de realizar la matrícula son los siguientes, de acuerdo a la normativa aplicable, en función del régimen de dedicación de cada estudiante y los requisitos específicos del plan de estudios.

Régimen de Dedicación

Ningún estudiante puede matricularse de más créditos de los necesarios para finalizar sus estudios.

- **Matrícula a Tiempo Completo:** el mínimo de créditos a matricular es de 37 créditos cada curso académico, salvo que sean los últimos créditos pendientes para finalizar los estudios.
- **Matrícula a Tiempo Parcial:** el máximo de créditos a matricular es de 36 créditos cada curso académico. Si deseas matricularte a tiempo parcial debes realizar tu matrícula completa en autoservicio y posteriormente presentar una solicitud en la secretaría del Centro solicitando la modalidad de matrícula a tiempo parcial.

Trabajo Fin de Máster

- Puedes matricularte del Trabajo Fin de Máster en cualquier momento del curso académico siempre y cuando estés matriculado de todas las asignaturas necesarias para acabar la titulación.
- La defensa del TFM sólo podrás realizarla cuando hayas superado las restantes asignaturas del Máster, incluidos los complementos de formación en su caso, que te hubieran sido asignados.

Normativa de Permanencia

- El rendimiento mínimo que debes obtener, durante el primer año de matrícula, si inicias unos estudios conducentes a la obtención de un título de máster universitario debe de ser:
 - Si estás matriculado a Tiempo Completo: 15 créditos.
 - Si estás matriculado a Tiempo Parcial: 9 créditos.
- El plazo máximo de permanencia en los estudios de Máster es: 2 años matriculado a tiempo completo y 4 años a tiempo parcial. Dispondrás de un año adicional para la realización únicamente de las prácticas curriculares o el Trabajo Fin de Máster.

Direcciones de contacto.

Facultad de Filosofía y Letras

Teléfono: 942 201212 / Correo: filosofia@unican.es

Servicio de Gestión Académica

Teléfono: 942 201055 / Correo: gestion.academica@unican.es